



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **40987 –CD – FP – PS**, del Diputado LENCI, por el cual se solicita disponga informar en que instancias y las gestiones realizadas en relación a la paritaria salarial, aumentos de salarios atento al proceso inflacionario, posible regularizaciones de trabajadores precarizados, recategorizaciones y pago de salarios atrasados en relación al personal de salud; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al personal de salud que instancias y que gestiones se vienen realizando en relación a la paritaria salarial, posibles regularizaciones de trabajadores precarizados, aumentos de salarios atento al proceso inflacionario, recategorizaciones y pago de salarios atrasados en el marco de la emergencia sanitaria y situación epidemiológica que atraviesa la provincia con motivo de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud por el COVID-19.

SALA DE LA COMISIÓN EN ZOOM, 18 de noviembre de 2020.

Firmantes: Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE, BASILE, BRAVO, DI STEFANO, ARCANDO y FLORITO.